

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID N° 387440

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 9:17 del día 11/2/2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID N° 387440 - Servicio de Telecomunicaciones (SBE) de la Institución:

Código Verificador: fe00d2ce07f64da94cf233053886423a

Nivel de Entidad:	Entidades Financieras Oficiales
Entidad:	Banco Nacional de Fomento
UOC:	Uoc Bnf
Código SICP:	1329

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente. Solicitamos se considere los índices del último año fiscal cerrado (Año 2019). Esto, con el objetivo de que se pueda dar mayor nivel de participación a los oferentes.		14-12-2020	13:50:41
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se considera válido el pedido y se procede a la modificación solicitada, a fin de dar mayor participación a los oferentes. Teniendo en cuenta la situación económica a nivel global y con el fin de abrir las posibilidades de participación a otros oferentes, se tomó la decisión de bajar los parámetros mencionados. Remitirse a la Adenda N° 5.		21-01-2021	13:54:52
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Deberán cumplir el siguiente parámetro: b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, de los 3 años (2017, 2018, 2019) Se solicita, se considere un índice de endeudamiento no mayor a 0,82 para el último año fiscal (2019). Esto, con el objetivo de que se pueda dar mayor nivel de participación a los oferentes.		14-12-2020	13:51:32
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Se considera válido el pedido y se procede a la modificación solicitada, a fin de dar mayor participación a los oferentes. Teniendo en cuenta la situación económica a nivel global y con el fin de abrir las posibilidades de participación a otros oferentes, se tomó la decisión de bajar los parámetros mencionados. Remitirse a la Adenda N° 5.		21-01-2021	13:55:22
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
Poseer experiencia propia en el montaje de al menos 800 Km., de tendidos urbanos y Rural de fibra óptica y con al menos 3.000 puntos instalados en los últimos 5 (cinco) años. Solicitamos, sean tomados en cuenta los últimos 10 años, atendiendo que dicha experiencia es significativa, con el objetivo de que se pueda dar mayor nivel de participación a los oferentes.		14-12-2020	13:54:28
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Nos mantenemos en que sean considerados los últimos 5 (cinco) años de experiencia, con el fin de dar mayor participación a potenciales oferentes.		21-01-2021	13:56:27
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora

Listado de Consultas

Contar con un mínimo de 5 (cinco) vehículos propios para las tareas de mantenimiento preventivo correctivo. Solicitamos, se modifique a 3 vehículos propios como mínimo para las tareas de mantenimiento preventivo, pues consideramos suficiente dicha cantidad para llevar a cabo de manera efectiva dicho servicio y para proporcionar mayor participación a oferentes.	14-12-2020	13:55:36
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considera válido el pedido y se procede a la modificación solicitada, a fin de dar mayor participación a los oferentes. Remitirse a la Adenda N° 5.	21-01-2021	13:57:12
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En relación a: a. - En las ET se deberá estipular que todos los bienes o materiales que se incorporen en los bienes deberán ser nuevos, sin uso y del modelo más reciente o actual, y que contendrán todos los perfeccionamientos recientes en materia de diseño y materiales, a menos que en el contrato se disponga otra cosa. Se solicita, que los bienes no necesariamente sean nuevos, sin uso o del modelo más reciente, esto debido a que se trata de un llamado de Servicio de Telecomunicaciones en donde el oferente bajo declaración jurada asegura el buen funcionamiento de todo el sistema durante la duración del contrato, cumpliendo con todos los requerimientos indicados en las especificaciones técnicas y para lograr una mayor participación de oferentes.	14-12-2020	13:56:22
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Para dicho punto remitirse a las Especificaciones Técnicas de los Anexos de cada uno de los equipos solicitados, en los mismo se detalla las características técnicas mínimamente necesarias para la implementación del servicio solicitado.	21-01-2021	13:57:57
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
En relación a: a. - Las normas de calidad del equipo, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación no deberán ser restrictivas. Siempre que sea posible deberán especificarse normas de calidad internacionales. Se deberán evitar referencias a marcas, números de catálogos u otros detalles que limiten los materiales o artículos a un fabricante en particular. Cuando sean inevitables dichas descripciones, siempre deberá estar seguida de expresiones tales como o sustancialmente equivalente u o por lo menos equivalente. Cuando en las ET se haga referencia a otras normas o códigos de práctica particulares, éstos solo serán aceptables si a continuación de los mismos se agrega un enunciado indicando otras normas emitidas por autoridades reconocidas que aseguren que la calidad sea por lo menos sustancialmente igual. Se solicita, las normas de calidad de los equipos, materiales y manufactura especificadas en los Documentos de Licitación se ajusten a las especificaciones solicitadas.	14-12-2020	13:57:00
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Entendiendo a la complejidad del proyecto y a fin de garantizar el 100% de compatibilidad con los sistemas ya en funcionamiento dentro de las instalaciones del banco, los equipos deberán ajustarse a lo solicitado textualmente en las especificaciones del Pliego de Base y Condiciones, es decir no serán aceptados equipos similares o protocolos o normas similares a lo solicitado.	21-01-2021	13:59:29
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
Cableado Estructurado. Configuración y puesta en marcha. Asistencias. En relación a: Configuración de equipos de Ruteo, Switches, VoIP, IDS/IPS, UPS, Generadores. Se solicita, aclarar si la configuración, puesta en marcha y asistencias técnicas incluiría a los generadores, ya que entendemos que estos equipos no forman parte del llamado.	14-12-2020	13:58:12
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
La configuración, puesta en marcha y asistencias técnicas de los generadores no se encuentran incluidos como parte del llamado.	21-01-2021	13:59:59
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
8.1. Conexiones. • TIPO 1: 25.000 nuevas sesiones por segundo y además de soportar 3.000.000 sesiones concurrentes En relación al equipo ROUTER doble WAN a ser instalado en cada sucursal, solicitamos nos aclaren si el OFERENTE puede ofertar equipos ROUTERS superiores a lo especificado en este punto. • TIPO 2: 32.000 nuevas sesiones por segundo y además de soportar 5.500.000 sesiones concurrentes • TIPO 3: 35.000 nuevas sesiones por segundo y además de soportar 5.800.000 sesiones concurrentes Se solicita, modificar los siguientes valores a: TIPO 1: 14.000 nuevas sesiones por segundo y además de soportar 1.520.000 sesiones concurrentes. TIPO2: 18900 nuevas sesiones por segundo y además de soportar 1.540.000 sesiones concurrentes. TIPO3: 29000 nuevas sesiones por segundo y además de soportar 1.560.000 sesiones concurrentes. Todo ello, pues consideramos que estos valores ya se encuentran dentro de los valores óptimos para cumplir con un excelente servicio y también proporcionar mayor participación a oferentes.	14-12-2020	13:59:13
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considera válido el pedido y se procede a la modificación solicitada, a fin de dar mayor participación a los oferentes. Remitirse a la Adenda N° 5.	21-01-2021	14:00:34
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
8.2. Antivirus Throughput en el modo de operación que brinde mayor seguridad (Por ejemplo: proxy-based) • TIPO 1: 440 Mbps. TIPO 2: 590 Mbps. TIPO 3: 680 Mbps. - Se solicita, modificar los siguientes valores a: • TIPO 1: 140 Mbps. TIPO 2: 360 Mbps. TIPO 3: 390 Mbps. Todo ello, pues consideramos estos valores ya se encuentran dentro de los valores óptimos de manera a brindar un excelente servicio y también para proporcionar mayor participación a oferentes.	14-12-2020	14:00:17
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Se considera válido el pedido y se procede a la modificación solicitada, a fin de dar mayor participación a los oferentes. Remitirse a la Adenda N° 5.	21-01-2021	14:01:58
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
8.3. IPS Throughput • TIPO 1: 900 Mbps. TIPO 2: 1.2 Gbps. - Se solicita, modificar los siguientes valores a: • TIPO 1: 480 Mbps. TIPO 2: 0.9 Gbps. Todo ello, pues consideramos estos valores ya se encuentran dentro de los valores óptimos de manera a brindar un excelente servicio y también para proporcionar mayor participación a oferentes.	14-12-2020	14:01:35
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considera válido el pedido y se procede a la modificación solicitada, a fin de dar mayor participación a los oferentes. Remitirse a la Adenda N° 5.	21-01-2021	14:06:59
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
#3.4.1. Necesidades mínimas Equipos NGFW 8.4. VPN Throughput • TIPO 1: 350 Mbps. - Se solicita, modificar los siguientes valores a: • TIPO 1: 300 Mbps. Todo ello, pues consideramos estos valores ya se encuentran dentro de los valores óptimos de manera a brindar un excelente servicio y también para proporcionar mayor participación a oferentes.	14-12-2020	14:02:55
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considera válido el pedido y se procede a la modificación solicitada, a fin de dar mayor participación a los oferentes. Remitirse a la Adenda N° 5.	21-01-2021	14:07:49
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
1- En el Item 9.1.1 – Experiencia técnicas, se Solicita Poseer al menos 5 años consecutivos de experiencia dentro del territorio nacional, como integradores en el proyecto, instalación, mantenimiento, gestión y administración de al menos 1 (una) red de datos privada bancaria de al menos 40 puntos, que haya integrado tecnología Wireless y fibra óptica formando una VPN con redundancia completa e independiente entre sí, para cada sitio Considerando que el BNF es el único Banco del mercado que administra de manera tercerizada sus conexiones con un único proveedor. Solicitamos que también sean aceptadas experiencias de 3 (tres) años y en RED DE DATOS PRIVADO del SECTOR FINANCIERO y no exclusivamente Bancaria de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	15-12-2020	11:23:27
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Debido a la criticidad de los servicios a ser contratados, para garantizar el expertise del oferente en el sector bancario y teniendo en cuenta que los servicios solicitados serán proveídos a una entidad bancaria de gran envergadura, se solicita que el oferente tenga experiencia en el sector bancario.	21-01-2021	14:14:58
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
2- En el Item 9.1.2 – Experiencia técnicas, se Solicita; Poseer experiencia propia en el montaje de al menos 800 Km., de tendidos urbanos y Rural de fibra óptica y con al menos 3.000 puntos instalados en los últimos 5 (cinco) años. Considerando que en esta licitación no se requiere que la fibra sea propietaria sino que se puede optar por utilizar los diferentes ISP del mercado, Solicitamos considerar certificados emitido a un ISP que son los que darán la conexión a las distintas sucursales del banco, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante	15-12-2020	11:23:41
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se aceptarán certificados proveídos por los ISP a fin de dar mayor participación a los oferentes. Remitirse a la Adenda N° 5.	21-01-2021	14:18:59
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
3- En el Item 9.1.10 – Experiencia técnicas, se Solicita; El oferente deberá contar con un APN propio, con el aval de una proveedora de Servicios, de manera a tener un nivel de seguridad alto en la comunicación de los datos sensibles de la red. Se deberá presentar una constancia de ello. Considerando que las conexiones se harán a través de IPS's, Solicitamos, que este requisito sea Opcional, ya que los dueños de los APN son los ISP y ellos podrán garantizar a la entidad una vez adjudicada el contrato conjuntamente con el la empresa o frente adjudicada, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante	15-12-2020	11:23:58

Listado de Consultas

RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Debido a la criticidad del sistema y que el sistema bancario se rige por estándares, la conexión entre Matriz y sucursales deben de garantizarse y ser seguras, más aún atendiendo a una conexión del tipo aérea. Favor, remitirse al Pliego de Base y Condiciones.	21-01-2021	14:19:29
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
4- En la página 46 del PBC Anexo 3.4. Equipos de Seguridad; Se solicita que el equipo venga un un puerto HDMI o VGA Los puertos HDMI o VGA, son puertos no utilizado, pues la mayoría de los fabricantes utilizan interfase web o CLI. Solicitamos a la convocante que este requerimiento sea opcional, pues la misma ayuda a direccionar a la mara SOPHOS, dejando sin la posibilidad de ofertar a otras marcas de mucha participación en el mercado, como ser CISCO, FORTINET, CHECKPOINT, etc y con la aceptación de lo solicitado se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante	15-12-2020	11:24:21
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se considera el puerto HDMI o VGA como opcional. Remitirse a la Adenda N° 5.	21-01-2021	14:20:10
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
5- En las especificaciones técnicas de los equipos a ser ofertados no se indica si las mismas deberán ser NUEVOS de FABRICACION RECIENTE y que cuente con SOPORTE ATUALIZADO DEL FABRICANTE o pueden ser equipos USADOS o REACONDICIONADOS, por lo que se Solicita a la convocante que dicha solicitud sea de igualdad para todos es decir, NUEVO sin USO y con soporte activo. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo de dar cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.	15-12-2020	11:24:40
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Para dicho punto remitirse a las Especificaciones Técnicas de los Anexos de cada uno de los equipos solicitados, en lo mismo se detalla las características técnicas mínimamente necesarias para la implementación del servicio solicitado.	21-01-2021	14:21:08
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
6- En el Plan de entrega se Solicita; Los sistemas principal y de respaldo ofertados para las sucursales operativas deberán estar en pleno funcionamiento certificado por el BNF, a los 60 (sesenta) días corridos luego de la firma del contrato) Solicitamos encarecidamente que la misma sea ampliada mínimamente a 180(ciento ochenta) días hábiles teniendo en cuenta que los equipos solicitado mínimamente llegan en 90 días, principalmente si van a ser NUEVOS Y DE FABRICACION RECIENTE. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.-	15-12-2020	11:24:57
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Atendiendo a los tiempos del proceso licitatorio, presentación de ofertas, adjudicación, firma de contrato, el tiempo para tener en funcionamiento toda la red y brindar un servicio eficiente a la ciudadanía, la certificación para el funcionamiento pleno deberá ser como máximo a los 60 (sesenta) días corridos luego de la firma del contrato. Favor remitirse al Pliego de Base y Condiciones.	21-01-2021	14:21:39
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
7- • En el Anexo 3.1 Rourte Doble WAN, se solicita lo siguiente: Memoria DRAM de al menos 512GB con capacidad de expansión a futuro de al menos 2GB. Entendemos que el equipo deberá contar con al menos 512MB de RAM con capacidad de expansión a 2GB. ¿Es correcta nuestra interpretación?	15-12-2020	11:25:28
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Se modifica. Se solicita que la memoria DRAM de al menos 512MB con capacidad de expansión a futuro de al menos 2GB o superior. Remitirse a la Adenda N° 5.	21-01-2021	14:22:17
CONSULTA		
Consulta Realizada	Fecha	Hora
8- En el Anexo 3.1 Rourte Doble WAN, se solicita lo siguiente: Memoria Flash de al menos 256GB. Entendemos que el equipo deberá contar con al menos 256MB de memoria flash. ¿Es correcta nuestra interpretación?	15-12-2020	11:25:42
RESPUESTAS		
Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora

Listado de Consultas

Se modifica. Se solicita que la memoria Flash de al menos 256MB o superior. Remitirse a la Adenda N° 5.		21-01-2021	14:22:48
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
9- En el Anexo 3.5 Switch PoE+ Administrable, se solicita que el equipo cuente con una Latencia de 1000Mb < 2 μs. Considerando que este requerimiento va orientado a switches de Datacenter y de manera a permitir una mayor participación de oferentes, solicitamos respetuosamente a la convocante considerar este punto como opcional. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley N° 2051 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: ...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.-		15-12-2020	11:25:53
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
Actualmente, el banco se encuentra trabajando con equipos de estas características de manera óptima, proyectándose, además, contar con más servicios sobre la red, ya que muchas operativas del banco hoy en día son totalmente digitales (por ejemplo, por la situación del COVID se prevé utilizar mucho el servicio de videoconferencia, ya que las reuniones presenciales se están reduciendo al mínimo). Favor remitirse al Pliego de Base y Condiciones.		21-01-2021	14:23:20
CONSULTA			
Consulta Realizada		Fecha	Hora
10- En el Anexo 3.3 Equipo de Teléfono IP, se solicita lo siguiente: se debe proveer seis (6) equipos por Sucursal con sus respectivas licencias incluidas para el funcionamiento e integración con el CUCM. De manera a realizar a cotizar las licencias compatibles con la infraestructura actual, solicitamos respetuosamente a la convocante especificar la versión del CUCM existente		15-12-2020	11:26:13
RESPUESTAS			
Respuestas Obtenidas		Fecha	Hora
La versión del CUCM es: System versión:11.5.1.11900-26		21-01-2021	14:23:40

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: CELLULAR SA - RUC: 80008968-5		Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1	
1508050481	Póliza	LA CONSOLIDADA SA	09-02-2021	10-02-2021	10-07-2021

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item				Cantidad	
1	83111602-003	Servicio de Telecomunicaciones				24	
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
CELLULAR SA - 80008968-5	CISCO/HP/APC	CISCO/HP/APC	2900/1920S/SURT6000	USA/USA/USA	Solución de equipos de telecomunicaciones	650.000.000	15.600.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - Servicio de Telecomunicaciones				
Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
CELLULAR SA - 80008968-5	15.342.399.984	11-02-2021	09:04:29.898	Etapa de Puja
Código Verificador:			a17fd7f44b17df19323df5e54d58c333	

Listado General de todas las Ofertas

CELLULAR SA - 80008968-5	15.600.000.000	11-02-2021	08:50:32.364	Propuesta
		Código Verificador:	e9aeafe7872efbaa5c504ca2e293f5ef	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - Servicio de Telecomunicaciones

Oferente	Mejor Precio
CELLULAR SA - 80008968-5	15.342.399.984

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80008968-5 - CELLULAR SA

Item	Precio Ganador
1 - Servicio de Telecomunicaciones	15.342.399.984

Listado de Mensajes

1 - Servicio de Telecomunicaciones

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	11-02-2021	09:00:29.586
Buenos días, comenzamos la Subasta.	11-02-2021	09:00:41.619
Señor/a Oferente su oferta se encuentra por arriba del precio referencial.	11-02-2021	09:01:12.344
Señor/a Oferente, baje su precio	11-02-2021	09:01:23.061
Señor/a Oferente de no mejorar su precio la convocante podría declarar desierto el grupo.	11-02-2021	09:01:37.818
En breve pasamos a la Etapa de Puja.	11-02-2021	09:01:43.079
Puede seguir bajando sus oferta en las siguientes etapas.	11-02-2021	09:01:53.581
Atención pasamos a la etapa de puja.	11-02-2021	09:02:29.734
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	11-02-2021	09:02:35.159
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	11-02-2021	09:10:30.037
EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	11-02-2021	09:17:24.118
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	11-02-2021	09:17:24.286

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.